



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

## RESOLUCIÓN HD

**VISTO:** el Expte. N° 2024 - 00810972 referenciado: Subdcción. de Recursos Físicos s/Contratación de Servicio y Mantenimiento UPS - HEC, y

### CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la Subdirección de Recursos Físicos inicia tramite relativo a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UPS con destino a las ÁREAS CRÍTICAS DEL HOSPITAL EL CARMEN, UNIDAD DE TERAPIA INTERMEDIA Y TERAPIA INTENSIVA A Y B, Y EL GRUPO ELECTRÓGENO DE OBSTETRICIA DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS - OSEP; estimándose el gasto en un importe total de PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CON 0/100 (\$10.518.600,00).

Que se acompañan Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares.

Que la Subdirección de Compras y Suministros atento al importe involucrado, solicita autorización para llevar a cabo una Licitación Pública conforme al procedimiento previsto en el Art.139° de la Ley N°8706.

Que lo actuado cuenta con el aval de la Dirección General.

Que se expide el Departamento de Asesoría Técnica con el Visto Bueno de la Dirección de Servicios Administrativos destacando esa instancia la normativa que a continuación se invoca:

- Ley N°8706 Art.139°: *“Como norma general, todo contrato se hará por Licitación Pública, cuando del mismo se deriven gastos y por remate o por Subasta Pública, cuando se deriven recursos”*.

- que se deja constancia que la presente adquisición se lleva a cabo por intermedio de la Subdirección de Compras y Suministros de la Dirección de Servicios Administrativos en el marco de la centralización administrativa del proceso de Compra destinado a todos los Efectores de la Obra Social de Empleados Públicos, con el propósito entre otros, de cumplimentar con la adopción de una política diferencial en el circuito interno de sus trámites y a fin de brindar uniformidad y celeridad a los mismos.

- que asimismo resulta importante destacar que el proceso de compras se realiza utilizando las herramientas que brinda el Sistema COMPR.AR.

Que dado los antecedentes apuntados, teniendo en cuenta la necesidad de acceder a lo requerido, corresponde proceder a su autorización.

**Por ello;** y de acuerdo a lo informado por el Departamento de Asesoría Técnica con el V°B° de la Dirección de Servicios Administrativos,



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS  
PÚBLICOS DE MENDOZA

**EL H. DIRECTORIO  
DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º** - Autorizar a la Dirección de Servicios Administrativos para que a través de la Subdirección de Compras y Suministros tramite LICITACION PUBLICA relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS UPS con destino a las ÁREAS CRITICAS DEL HOSPITAL EL CARMEN, UNIDAD DE TERAPIA INTERMEDIA Y TERAPIA INTENSIVA A Y B, Y EL GRUPO ELECTRÓGENO DE OBSTETRICIA DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS – OSEP, según Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares que se adjuntan; estimándose el gasto en un importe Total de PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$10.518.600,00).

**ARTÍCULO 2º** - Encuadrar legalmente dicho Procedimiento Administrativo en las prescripciones del Art.139º de la Ley N°8706, c.c. Decreto Acuerdo N°1.000/15; imputándose el gasto con cargo a la Partida N°413 “*Servicios*” al Presupuesto del Ejercicio 2024.

**ARTÍCULO 3º** - Conformar la Comisión de Preadjudicación interviniente en la presente Licitación, designando como integrantes de la misma a personal responsable de las Áreas que a continuación se mencionan:

- Subdirección de Recursos Físicos.-
- Subdirección de Compras y Suministros: Área de Preadjudicación.-

**ARTÍCULO 4º** - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N° 04 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07-03-2024

MVBR



**Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza**  
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

**Resolución Honorable Directorio**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Expte. 2024-00810972 Subdcción Recursos Físicos - Contratación Servicio y Mantenimiento  
UPS HEC

---

*Datos Generales*

N° de Expte: <b>00810972-EX-2024</b>	Asunto: <b>LICITACIONES Y COMPRAS</b>
--------------------------------------	---------------------------------------